

DESIGNA Y APRUEBA COMISIÓN RECEPTORA DEL PROYECTO "PUESTA EN VALOR COLECCIONES REPRESENTATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL MUSEO ABIERTO DALCAHUE"

DECRETO ALCALDICIO N°1.384

DALCAHUE, 01 de Septiembre de 2021.-

VISTOS: El decreto alcaldicio de fecha 01 de Septiembre de 2021 que aprueba contrato para la ejecución del proyecto "Puesta en valor colecciones representativas del patrimonio inmaterial del museo abierto Dalcahue", con la empresa Comercializadora Vcommerce SPA ; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUÉBESE: Comisión para realizar la recepción del proyecto denominado **"PUESTA EN VALOR COLECCIONES REPRESENTATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL MUSEO ABIERTO DALCAHUE"**.-

DESÍGNESE: a los siguientes funcionarios para integrar la comisión que realiza la recepción del proyecto **"PUESTA EN VALOR COLECCIONES REPRESENTATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL MUSEO ABIERTO DALCAHUE"**.-

- Yasna Igor, Jefa departamento de Cultura
- Camilo soto, Director Secplan

DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE A LA DIRECCIÓN



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Direc. de Adm. y Finanzas
 - Secretaria Municipal
 - Oficina de Partes
 - Transparencia
 - Cultura
- JSHS/CIVG/YCIG/ss



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE COMUNA
DALCAHUE